

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICO DIDÁCTICA - 2 CRÉDITOS

“CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS Y JUGUETES CON MATERIAL DE DESECHO: USOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA”

VÁLIDO PARA SEXENIOS

➤ **CONVOCA:**

La Asociación de Profesorado “ADAL” dentro del CONVENIO DE COLABORACIÓN con la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.



➤ **OBJETIVOS:**

- Adquirir conocimientos prácticos para la construcción de juegos y juguetes con material de desecho para su construcción y uso con los alumnos en clase en Educación Física (en adelante EF).
- Conocer los principios metodológicos y posibilidades que nos ofrece la

construcción de juegos o juguetes con material de desecho para la clase de EF.

- Construir paso a paso de forma práctica los diferentes juegos y juguetes que se plantearán en las sesiones del curso (diferentes materiales, diferentes usos, adecuación para diferentes tipos de juegos y actividades).
- Desarrollar fichas de actividades/juegos en que se ubiquen los juegos y juguetes contruidos para su uso en la clase de EF.
- Desarrollar sesiones tipo para la clase de EF en las que el juego o juguete construido sea el protagonista.
- Diseñar y construir un juego o juguete para su uso en EF de forma individual (para y exponer en la segunda sesión del curso). Elaborar un dossier sobre sus usos posibles para la clase de EF, proceso de construcción paso a paso y desarrollo contextualizado de sesiones en las que se ubicaría su uso. Exponer el juego o juguete creado ante el grupo, desarrollando de forma práctica alguno de los juegos diseñados (con el resto de compañeros ejerciendo el rol de alumnos).

→ CONTENIDOS:

- Durante las sesiones se planteará la construcción de juegos y juguetes con diferentes materiales de desecho, diferentes usos del juguete construido y adecuación específica para diferentes tipos de juegos dentro de los contenidos de EF. El enfoque es totalmente práctico y lúdico, potenciando la creatividad.
- Exposición y puesta en práctica de los juguetes construidos por los alumnos (ejerciendo el rol de profesor) ante el grupo (el resto de compañeros ejercen el rol de alumnos). Trabajo individual, por parejas y en grupo.
- Diseño y construcción de un juego o juguete para su uso en EF de forma individual (para entregar y exponer en la segunda sesión del curso, 15 días para hacerlo). Elaboración de un dossier sobre sus usos posibles para la clase de EF, proceso de construcción paso a paso y desarrollo contextualizado de sesiones en las que se ubicaría su uso. Exposición del juego o juguete creado ante el grupo, desarrollando de forma práctica alguno de los juegos diseñados.

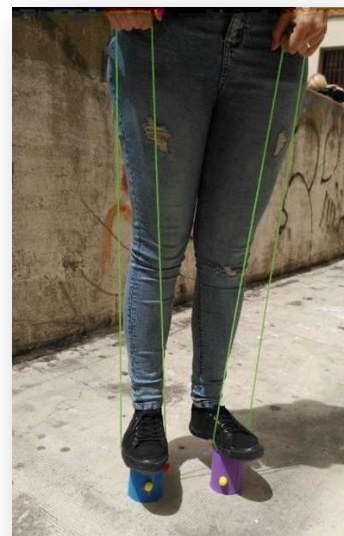
○ METODOLOGÍA

- Las dos sesiones del curso son de carácter totalmente práctico y fomentan la creatividad. En ellas los alumnos construirán diferentes juegos y juguetes con diferentes materiales de desecho, diferentes usos del juguete construido y adecuación específica para diferentes tipos de juegos dentro de los contenidos de EF.
- El enfoque dado a los juegos y juguetes construidos siempre será para su uso en la clase de EF, exponiendo y poniendo en práctica durante las sesiones las actividades y juegos diseñados por los alumnos para uso del juguete construido.
- Durante las sesiones se plantearán actividades de tipo individual, por parejas y en grupo. Todas las actividades contarán con el feedback del ponente y siempre se planteará la resolución de dudas de forma conjunta por el grupo (enfoque participativo).

- Trabajo individual para exponer en la segunda sesión del curso relativo al diseño y construcción de un juego o juguete para su uso en EF, junto con la elaboración de un dossier sobre su construcción y usos posibles para la clase de EF.

– LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN,

- Asistencia total de las horas de la actividad.
- Participación y realización de las actividades propuestas durante las sesiones.
- Diseño y creación de un juego o juguete para su uso en EF de forma individual (para exponer en la segunda sesión del curso). Elaboración y entrega de un dossier sobre sus usos posibles para la clase de EF, proceso de construcción paso a paso y desarrollo contextualizado de sesiones en las que se ubicaría su uso (mínimo dos sesiones, máximo una Unidad Didáctica completa, a elección del alumno y en función de las características y posibles usos del juego o juguete creado). Exposición del juego o juguete creado ante el grupo, desarrollando de forma práctica alguno de los juegos diseñados (con el resto de compañeros ejerciendo el rol de alumnos).



➤ PONENTES:

- Jaime Prieto Bermejo. Profesor en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Ha impartido asignaturas orientadas a la construcción de material lúdico-motor con material de desecho. Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Responsable de la actividad

- Jaime Prieto Bermejo

➤ **DIRIGIDO:**

Profesorado de Educación Física

Profesorado interesado.

Estudiantes de Educación Física (INEF, Magisterio, AFAD ...), y para interesados en general (si quedan plazas).

➤ **FECHAS, HORARIO Y LUGAR:**

En el INEF de Madrid. Calle Martin Fierro 7 .
Sábados 1 y 22 de abril en horario 10 a 20:30h.

VÁLIDO PARA SEXENIOS. 2 CRÉDITOS



- **MUY IMPORTANTE VER** el Tablón de anuncios de nuestra web www.apefadal.es 2 ó 3 días antes de empezar el curso (para ver si estás admitid@, confirmar plaza o hacer lo que diga referente a este curso). Plazas limitadas.

Desarrollo de las actividades según la normativa que regula la FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid – Núm 149 B.O.C.M. 24 de junio de 2008 pág 7. Consejería de Educación. 2529 ORDEN 2883/2008, 6 de junio, por la que se regula la formación permanente del profesorado.

NOTA: La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Asociación de Profesorado ADAL, expedirá el correspondiente certificado al profesorado participante, siempre que se cumpla la asistencia del 100% de la fase presencial de la actividad y el resto de condiciones fijadas en la presentación del curso.

➤ **INSCRIPCIÓN:**

La preinscripción se realizará enviando una fotocopia del ingreso bancario a ADAL, junto a la hoja de inscripción de actividades, totalmente rellena que aparece en la web www.apefadal.es al e-mail info@apefadal.es o al Fax 91 683 90 30. Asociación de profesorado "ADAL" Código de la cuenta de Bankia **ES03 2038 1179 4460 0054 4748** La cuota de la actividad será: **Asociad@s GRATIS; Nuevos soci@s*** 25'07 €uros y no asociad@s 40'07 €uros.

Las preinscripciones que se realicen a partir del 26 de Abril se incrementarán en 10 Euros. La inscripción que se pague en efectivo en Caja Madrid tiene un recargo de 4 €uros por gastos bancarios, que debe sumarlo al pago correspondiente (las transferencias no tienen recargo)

ALGUNAS NORMAS DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.-

1.-La **INSCRIPCIÓN**: Se realizará enviando una fotocopia del ingreso bancario a ADAL, junto a la hoja de inscripción de actividades rellena que aparece en la web www.apefadal.es. Al e-mail info@apefadal.es o Fax 91 683 90 30 Asociación de Profesorado "ADAL" Código de la cuenta Bankia: **ES03 2038 1179 4460 0054 4748**.

2.-L@s **Nuevos soci@s**. Deben enviar la hoja de inscripción en la Asociación con todos los datos rellenos, incluido los datos bancarios y enviarlo junto una copia del ingreso de la cuota anual, 15'02 €. Ingresado JUNTO a la cuota del curso.

3.-La inscripción que se pague en efectivo en Bankia tienen un recargo de 4 €uros por gastos bancarios, que debe sumarlo al pago correspondiente (las transferencias no tienen recargo)

4.- El código de la actividad es el nº de curso y coincide con los céntimos de la cuota de inscripción.

5.-Todas las cuotas de inscripción tienen un recargo mínimo de 10 €uros desde 10 días antes de empezar la actividad

6.-Una vez confirmada la plaza, o se comunique en el tablón de anuncios la realización de la actividad de formación NO se devolverá la cuota en el caso que no pueda participar en la misma.

7.-MUY IMPORTANTE: VER el Tablón de anuncios de nuestra web www.apefadal.es 3 ó 2 días antes de empezar el curso (para ver si estás admitid@, confirmar plaza o hacer lo que diga referente a este curso). O mira tú correo electrónico. Plazas limitadas.

8.-Desarrollo de las actividades de formación según la normativa que regula la FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid – Núm 149 B.O.C.M. 24 de junio de 2008 pág 7. Consejería de Educación. 2529 ORDEN 2883/2008, 6 de junio.

9.-Actualmente los certificados de nuestras actividades de formación podrán hacerse valer en cuantas convocatorias, concursos o actos administrativos los consideren como requisitos o méritos en sus bases, menos para los sexenios.

10.-En el presente curso algunas de nuestras actividades tendrán créditos válidos para la obtención del complemento de formación del profesorado (sexenio), según las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación

11.-De cada actividad de formación habrá una reserva del 50 % para Soci@s; 30 % para Nuev@s Soci@s 20 % para No soci@s

Las plazas libres de **NO Soci@s** pasan a **Nuev@s Soci@s**, la de **Nuev@s Soci@s** pasan a **Soci@s** y la de **Soci@s** pasan a **NO Soci@s**.

12.-La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Asociación de Profesorado ADAL, expedirá el correspondiente certificado al **profesorado** participante, siempre que se cumpla la asistencia del 100% de la fase presencial de la actividad y el resto de condiciones fijadas en la presentación de la actividad de formación.

13.-L@s soci@s recibirán el certificado en el próximo envío postal que realice la asociación. Los No soci@s lo recibirán por correo postal si nos facilitan un sobre preparado para su envío.